

ENRIQUE FUENTES QUINTANA

LA SITUACION DE LA ECONOMIA
ESPAÑOLA EN LA HORA DE LAS
AUTONOMIAS

La situación de la economía española en la hora de las autonomías

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. ENRIQUE FUENTES QUINTANA (*)

Señor Presidente, señores Académicos:

Quisiera acotar —ante todo— con suficiente claridad el tema del que pretendo ocuparme y sobre el que desearía reclamar la atención de los señores Académicos.

Es ésta una tarea sencilla. Trato de contestar con mis palabras a una pregunta elemental y —quizá por lo mismo— de nada fácil respuesta: “¿Dónde se encuentra y hacia dónde va la economía española en esta hora de las autonomías?”

Dos serán, por tanto, los términos de referencia de mis reflexiones: 1.º Identificar los hechos que definen la situación económica española en los comienzos del año que acabamos de iniciar, y 2.º Valorar las posibilidades que esos hechos ponen en nuestras manos para construir el futuro inmediato.

LA IMPORTANCIA DE UNA PREGUNTA: TRES MOTIVOS

Sin embargo, antes de responder a esa doble interrogación, desearía dedicar unas pocas palabras a justificar la importancia de la

(*) Conferencia pronunciada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 27 de enero de 1981.

propia pregunta: ¿Qué relevancia e interés tiene conocer la actual situación de la economía española? Creo que pueden adelantarse tres motivos fundamentales que justifican la importancia de ese conocimiento.

TRASCENDENCIA POLÍTICA DE LA ECONOMÍA

El primero es quizás el que se ha aludido con más frecuencia en distintas valoraciones de la situación española. La trascendencia social y política de la crítica situación de la economía. España vive, desde hace ocho años, con las distintas economías occidentales, una crisis intensa que afecta de lleno a su convivencia social y política, hasta el punto de que no es posible separar, según se intenta torpemente en muchas ocasiones, los problemas políticos de los económicos. El punto de partida para entender la actual situación de España es aceptar la prioridad general de una empresa histórica, por cuyo éxito o fracaso se juzgará a las actuales generaciones: la de asentar una democracia estable. La experiencia disponible prueba que esta tarea dependerá de la *legitimidad* del régimen, la cual, a su vez, será función de la eficacia y efectividad con que éste aborde y resuelva los problemas planteados. La continuidad de la grave crisis económica la convierte en un problema político de primer orden, al afectar a la legitimidad del régimen establecido y, en consecuencia, a su consolidación. No cabe, pues, separar los problemas políticos de los económicos. La economía se ha convertido en un problema político de primer orden en la España de los 80. La política económica eficiente que el país necesita y está demandando, no puede ni debe apreciarse en términos estrictamente económicos, porque no se trata de conseguir más o menos desarrollo, más o menos equidad en el reparto de rentas y riquezas, más o menos inflación o de padecer más o menos paro. Se trata de algo diferente: de devolver a la sociedad, con la elaboración de una política económica eficiente, la creencia de que los partidos, las fuerzas e instituciones democráticas, se ocupan de sus problemas y les dan respuestas capaces de mejorar paulatinamente la situación a través de decisiones adoptadas sin demora y de programas bien articulados, ejecutados sin dilación. En definitiva, la importancia política de la economía deriva de la necesidad de resolver los problemas que ésta plantea para ganar más legi-

timidad popular a nuestra naciente democracia. Y resolver los problemas económicos pide una clara identificación de cómo éstos se configuran en el momento presente.

CONCIENCIA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, BASE PARA MEJORARLA

El segundo argumento para justificar la importancia de ese conocimiento general de la situación económica española hace referencia a su importancia para el tratamiento de la crisis. No es posible afrontar la crisis actual sin una clara y generalizada conciencia de sus dificultades entre la población, capaz de hacer descansar sobre ella el gran esfuerzo costoso y perseverante que la solución de muchos de sus problemas reclama. Es un hecho, sin embargo, que gran parte de la población española ignora la comprometida situación de la economía española. Y lo es también que nos negamos a conjugar la crisis en primera persona del plural. Para muchos españoles estamos donde estamos por culpa de los “demás”: el Gobierno, los empresarios, los sindicatos, los árabes. La crisis económica se considera como algo objetivo y distante que ni afecta ni se deriva de nuestro comportamiento. Conceder a este problema la prioridad que realmente tiene obliga a atribuir a la información y explicaciones sobre la crisis para crear una conciencia ciudadana, la máxima atención e importancia. Si esto no se hace, la crisis se agravará.

LA TENTACIÓN DEL PARTICULARISMO, CONTRARIA A LOS RASGOS DE LA CRISIS Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

El tercer argumento para defender la importancia de lograr un conocimiento de la situación económica española es prevenir la tentación de un tratamiento defensivo y particularista de sus problemas. Hay quienes creen que la crisis admite soluciones insolidarias en virtud de las cuales, por presión de un sector, de un grupo social o de una región, puede trasladarse sobre los restantes sectores, grupos o regiones el coste de la crisis. Buscar las soluciones a la crisis en actitudes insolidarias constituye la más grave tentación de las autonomías. Grave, no sólo porque puede romper la solidaridad nacional, sino porque caer en esa tentación no arreglará los problemas de la

crisis para la comunidad autónoma que lo intente. El carácter y dimensión de los problemas económicos reclama —para hallarles respuestas eficientes— escenarios internacionales y/o nacionales en muchos casos. Huir de esos escenarios y encerrarse en soluciones particularistas y defensivas equivale, no sólo a defender posiciones injustas, sino también ineficaces.

Creo que estos tres argumentos justifican que responder a la doble pregunta que me hacía al comienzo de mi intervención —¿Dónde está y hacia dónde va la economía española?— sea una tarea motivada.

Si se acepta el interés de este planteamiento hay que comenzar nuestra tarea tratando de buscar los datos que nos ayuden a situar dónde se encuentra hoy la economía española.

LOS CINCO RASGOS QUE DEFINEN LA SITUACION ECONOMICA

Cinco rasgos caracterizan el presente y condicionan el futuro de la economía española al comenzar el ejercicio de 1981:

1.º Su débil crecimiento, con la secuela de la reducida tasa de actividad que se manifiesta en las elevadas cifras de desempleo.

2.º Una inflación de dos dígitos que, aunque haya reducido su intensidad del pasado, superará el 15 por 100 en sus cifras de fin de año, crecimiento superior al de la media de los países de la OCDE y comunitario, cuya inflación no ha superado en 1980 el 12 por 100.

3.º El importante desequilibrio frente al exterior, que compromete la continuidad del desarrollo económico futuro.

4.º La caída del ahorro de todos los agentes de la economía: familias, empresas y Estado, con un crecimiento especialmente preocupante en las cifras del endeudamiento público.

5.º La agravación continuada de la crisis industrial, consecuencia directa de un sector secundario mal conformado en los años de fácil desarrollo de los 60, que la crisis económica presente ha puesto de manifiesto con todo dramatismo.

RASGOS PERMANENTES, NO TRANSITORIOS

Examinemos estas características con algún detalle, justificado, no sólo por ser el tema del día que la marcha del proceso económico manifiesta, sino, en especial, porque esas características condicionan las posibilidades con las que ha de construirse el futuro. Dicho en otros términos, esos cinco rasgos que definen el lugar donde hoy se encuentra la economía española no constituyen hechos episódicos o circunstanciales que desaparezcan con el paso del tiempo. Son hechos con profundas raíces en los comportamientos sociales y en los datos económicos de la propia crisis, de forma tal, que será imposible definir la marcha futura de la economía española sin enfrentarnos con los problemas que de ellos se derivan.

CORTO DESARROLLO EN LA ERA DE LENTO CRECIMIENTO

En primer lugar, parece claro que el desarrollo del año 1980 ha sido un desarrollo que forma parte de la era de lento crecimiento que nos aguarda en la década que acabamos de iniciar. Lento crecimiento, en efecto, porque, a pesar de que no se cuenta con cifras completas para trazar un balance acabado de la economía, está claro que la tasa de desarrollo se situará entre el 0,5 y el 1 por 100 del PIB. Los optimistas tirarán de la cifra hacia el 1 por 100, alegando el buen año agrícola en el que todos convienen, defenendiendo una tasa mínima, pero positiva, para la industria, y un crecimiento del sector servicios próximo a la unidad. Otros analistas más cautos aceptarán el crecimiento derivado de la agricultura postulando para el sector industrial un crecimiento cero, derivado del mal año de la construcción y del desigual año para el conjunto de los sectores de la producción secundaria, aceptando un crecimiento positivo para el sector servicios, pero muy influido en sus realizaciones por el mal año de la industria. En cualquier caso, este pleito entre el 0,5 y el 1 por 100 no vale la pena alimentarlo. Discutir unas décimas con unos datos estadísticos que apenas permiten calibrar enteros equivale a incurrir en el error del que ya advertía Flores de Lemus a los economistas españoles: no debe intentarse nunca pesar leña con balanza de precisión, y leña son los imprecisos datos estadísticos del sector de la industria y los servicios de que hoy disponemos en España.

LA DEBILIDAD HEREDADA DE LA INFORMACION ESTADISTICA

Esta queja sobre la debilidad de la información estadística, una más de las que figuran en todos los análisis de la situación económica española, se repite por los economistas desde hace muchos años sin que se hayan escuchado y atendido por la organización estadística del país. La década del desarrollo de los 60 olvidó lamentablemente la planificación de la información estadística. Existieron planes de desarrollo, pero no se elaboró ni se aplicó un programa para desarrollar la información estadística española. Hoy pagamos las consecuencias de esa falta de atención a las estadísticas que impiden conocer hechos vitales para adoptar decisiones económicas al Estado, a los centros de estudios nacionales y exteriores y a las propias empresas públicas y privadas.

LENTO DESARROLLO = BAJA ACTIVIDAD Y PARO ELEVADO

Hay que convenir que cualquiera que sea la tasa exacta entre el 0,5 y el 1 por 100, se trata de una tasa de desarrollo débil que ha tenido una primera consecuencia: la caída en la actividad y en el empleo. Las cifras nos dicen que la reducción en el nivel de empleo afectó a cerca de 400.000 trabajadores en 1980 y el paro encuestado se aproxima al millón y medio de trabajadores, alcanzando la tasa del 12 por 100 de la población activa de más de dieciséis años. Es éste, sin duda, el dato social más grave e importante de todos los que se registran en el balance heredado por el año que acaba de comenzar. Una cifra que, para intensificar su gravedad, no reparte sus atributos con carácter homogéneo. Dicho en otras palabras, el paro presenta desigualdades importantes por edades, por sexos y por regiones dentro del territorio nacional. Aunque todo hay que decirlo, la percepción de subsidios de desempleo o ayudas al empleo comunitario y la existencia de ocupaciones marginales y subterráneas, alivian el dramatismo de la cifra de paro y explican que su presencia no haya creado los gravísimos problemas sociales que cabría presumir de su cuantía.

LOS TRES DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Esta economía con débil desarrollo y parq creciente entra en 1981 con tres desequilibrios importantes: el de *precios*, el *exterior* y el de sus *cuentas de ahorro e inversión*. Tres desequilibrios que comprometen la continuidad del débil crecimiento alcanzado en el 80.

EL DESEQUILIBRIO DE LOS PRECIOS

Es evidente que la política económica aplicada por el Gobierno ha conseguido sus mejores éxitos en el frente de los precios y es cierto también que en el afán de conseguir precios mejores ha contado con la providencial ayuda de la agricultura. Una cosecha excepcional ha permitido que el componente alimenticio del índice de precios de consumo frenase constantemente a lo largo del año —con la única excepción de los dos últimos meses— la aceleración que le imprimían al índice los otros componentes, y fundamentalmente los precios de los servicios, un sector inflacionista como pocos en el caso de la economía española, que ha estado y está detrás de los procesos de inflación en curso. Con todo, hay que decir que, aunque dentro del balance del año 80 la inflación componga las mejores cifras, éstas son superiores a las de los países de la OCDE y que, dada la continuidad de las causas que actúan sobre el crecimiento de los precios, no puede en manera alguna considerarse que nos podamos despreocupar de la inflación en 1981. El desequilibrio de los precios subsiste y condiciona plenamente los resultados del presente y de sucesivos ejercicios.

EL FUERTE DESEQUILIBRIO EXTERIOR

El segundo de los desequilibrios es viejo conocido de la economía española. Se trata del desequilibrio exterior, cuyo déficit corriente arrojará para 1980 un saldo adverso del orden de los 5.000 millones de dólares, que supera todas las previsiones iniciales que estimaban como 3.500 millones el límite al que podría llegar este desequilibrio que tantas veces ha detenido la marcha del desarrollo de nuestra economía. ¿Qué hechos han producido esta agravación del déficit exterior? Cuatro fundamentales:

Aumento de las importaciones.

1.º El aumento de nuestras importaciones. Un aumento entre el 0,5 y el 1 por 100 del PIB ha ocasionado una elevación del 5 por 100 del total de las importaciones. Esta relación es en gran parte nueva, por cuanto supone que un corto crecimiento se manifiesta en una intensa importación. Detrás de ella están los pagos por importaciones de petróleo que superarán los 5.000 millones de dólares a los de 1979 al finalizar el año. Pero también están las importaciones de bienes de equipo que responden a un proceso de sustitución de trabajo por capital que las empresas españolas están realizando ante el crecimiento de los salarios y la necesidad de ganar productividad para mantenerse en los mercados. Y también acusan un crecimiento la importación de manufacturas de consumo, síntoma de la debilitación competitiva de la industria española respecto de la exterior.

La caída en el ritmo de desarrollo de la exportación.

La caída del ritmo de nuestra exportación. En términos reales, el crecimiento de la exportación apenas llegará al 1 por 100 en 1980. La exportación española no ha resultado competitiva en los mercados internacionales y no ha estado a la altura del crecimiento del comercio mundial. España no ganará, como lo hizo en 1978 y 1979, cuota de mercado en el comercio mundial. La perderá. No hemos logrado trasladar sobre el exterior el mayor coste de la factura petrolífera.

La pérdida de la relación real de intercambio.

3.º El tercer hecho es que, como consecuencia lógica del aumento de los precios de las importaciones y el mucho menor aumento de los de la exportación, la relación real de intercambio con el resto del mundo que expresa la capacidad adquisitiva de nuestras exportaciones en términos de importación, ha caído de forma apreciable en 1980. España ha perdido un 13 por 100 de su capacidad adquisitiva frente al resto del mundo, a consecuencia de la caída de su relación real de intercambio.

El endeudamiento exterior.

4.º España ha debido de enjugar este déficit exterior endeudándose. El endeudamiento bruto habrá alcanzado 5.000 millones de dólares en 1980. Por otra parte, las inversiones extranjeras en España no llegarán en 1980 a los 1.500 millones de dólares, acusando una tendencia al estancamiento que no deberíamos ignorar.

LAS DESEQUILIBRADAS CUENTAS DE AHORRO-INVERSIÓN

El tercero de los desequilibrios, frecuentemente silenciado, o al menos no resaltado con la importancia que realmente tiene, es el que registran las cuentas de ahorro de los tres grandes agentes de la economía: familias, empresas y sector público.

Menor ahorro familiar.

El crecimiento de la renta disponible de las familias españolas en 1980 ha sido prácticamente coincidente con el alza incorporada a los precios de consumo, con lo que el modesto crecimiento del consumo real de las familias que reconocen todas las estimaciones del año 1980 en proporciones variables, ha tenido que ser financiado disminuyendo la tasa de ahorro. Como consecuencia de ello, el ahorro familiar que se situaba en torno al 9 por 100 del producto interior bruto en los comienzos de la crisis, ha descendido en todos los ejercicios, con excepción del de 1978, hasta colocarse en un porcentaje del 6 por 100 del producto interior bruto en 1980.

Caída en el ahorro empresarial.

El ahorro empresarial se ha visto sometido a idénticas fuerzas. En 1980 el excedente empresarial registró un crecimiento monetario ligeramente por encima del 12 por 100, cuando el PIB aumentó el 14 por 100 en términos monetarios. Esta caída en el ahorro deriva directamente del menor excedente de explotación de las empresas en el pasado ejercicio a consecuencia del peso del crecimiento de los costes.

La desaparición del ahorro público.

El sector público, en fin, es el que registra en sus cuentas con más intensidad que ningún otro agente de la economía este fenómeno de la caída del ahorro total. Es además el que ha sido más aireado, pero no por ello remediado, ante los ojos de la opinión pública.

El déficit público: su planteamiento.

Dos afirmaciones fundamentales desearía hacer respecto de la controversia del tema del déficit del sector público. La primera se refiere al intento de corregir el mal planteamiento habitual de este problema. Frecuentemente el déficit del sector público se presenta a la opinión de los ciudadanos como si alguien distinto de los consumidores y empresarios, alguien diferente a nosotros —quizás esa personalidad ficticia y tecnocrática que los hacendistas llaman “sector de administraciones públicas”— estuviese realizando por su cuenta y riesgo dispendios diarios y gastos despilfarradores. Es hora ya de acabar con esta ficción para justificar *nuestro* comportamiento. *Nuestro* comportamiento, en efecto, porque el sector de Administraciones públicas no recoge otra cosa que el conjunto de las decisiones imputables a los ciudadanos en cuanto sociedad organizada. Somos los ciudadanos los que, a través de las presiones por recibir más gastos públicos —más sueldos o salarios, más subsidios a nuestras empresas, más pensiones o más transferencias—, o bien debido al éxito de nuestras gestiones para pagar menos impuestos (bien reclamando y logrando exenciones y bonificaciones fiscales, o bien, simplemente, defraudando), cargamos al sector de Administraciones públicas con déficits crecientes de los que luego nos escandalizamos en público con indeseable frecuencia. La Hacienda española no ha gobernado a lo largo de la crisis el crecimiento de sus gastos. Son los gastos públicos los que han impuesto sus ritmos de crecimiento a la Hacienda Pública. El aumento del gasto público ha tenido lugar en partidas a través de las cuales los españoles hemos trasladado los problemas que la crisis nos planteaba al Ministerio de Hacienda. Un déficit del sector público no puede presentarse como algo *ajeno* a los ciudadanos que lo viven. De una u otra manera, nos es imputable a todos. Cuando se analiza desde esta perspectiva el déficit del sector público, quizás no cambien los intereses de los ciudadanos y conti-

núen presionando para lograr del Estado alivios que el presupuesto les da para hacerles llevadera la crisis. Pero si al menos los ciudadanos no cambian sus intereses o conveniencias, sí deberían rectificar sus razonamientos y repartir debidamente la responsabilidad social del déficit público.

CAUSAS DE LA GRAVEDAD DEL DÉFICIT PÚBLICO

El segundo punto sobre el que desearía llamar la atención es la gravedad del déficit público por sus consecuencias de todo tipo. Hay a quienes el déficit público no les preocupa, porque es mal de todos en un tiempo de crisis y visto desde esta perspectiva el déficit público español no es elevado, aunque esta afirmación esa cada vez menos cierta, pues los datos de 1980 lo sitúan por encima del 4 por 100 del PIB. Pero ahí está—se dice para nuestro consuelo— el sector público de Alemania Federal, con déficits de cuantía parecida, o el aterrador déficit italiano, situado por encima del 11 por 100 del PIB. Estas afirmaciones olvidan varios hechos fundamentales. Es el primero el de que las cifras del déficit público español no recogen plenamente los déficits económicos del sector público y, en especial, los de las empresas públicas, que aún no han aflorado y reconocido en sus cuentas y que lógicamente amenazan en el futuro. Hechos nuevos y graves además están pendientes sobre el sector público y le van a costar—nos van a costar a todos— cantidades ingentes en éste y en los próximos años. Me refiero a la construcción del Estado de las autonomías y a la reconversión de la mal conformada industria de los años 60. Por otra parte, las cifras de déficit que el sector público ya ha cantado tienen la suficiente intensidad para sembrar la preocupación en el ánimo de cualquier espectador responsable. Porque no es sólo que el déficit total del sector público sobrepase el 4 por 100 del PIB, sino que a esa cifra se ha llegado en cuatro años y se ha llegado con un aumento del gasto consuntivo y de las transferencias de las familias y empresas espectacular que sería increíble si las cifras, por esta vez precisas, no lo manifestasen irrefutablemente. Los sueldos y salarios se han multiplicado por 2,6 a lo largo de crisis; las transferencias a empresas privadas y públicas han pasado de 68.600 millones de pesetas (1975) a 201.000 miles de pesetas. Las pensiones se han multiplicado por tres. Sólo un dato ofrece porcentajes menores de participación en el PIB a lo largo de este año: las

inversiones públicas, que pasan del 3,5 al 3 por 100, cuando justamente sería la única partida capaz de justificar un aumento tan importante del gasto público y un aumento en la presión fiscal de más de dos puntos, que es el que se ha exigido del ciudadano para financiar el desarrollo del gasto.

DÉFICIT PÚBLICO Y ECONOMÍA NACIONAL

Estos hechos prueban claramente que el déficit del sector público es un fenómeno importante y grave en el momento actual, pues las consecuencias de este déficit público para toda la economía nacional son importantes: obstaculiza la transferencia de recursos desde el ahorro a la inversión, impide el crecimiento de la inversión privada, eleva los precios y disminuye la capacidad competitiva de la economía, obliga a la financiación exterior y disminuye recursos disponibles para la inversión privada, afecta, en fin, a la lógica del proceso de liberación del sistema financiero. Todas estas secuelas obligan a conceder una importancia decisiva al aumento del ahorro y a la reducción del déficit del sector público en los 80.

LA CRISIS INDUSTRIAL, QUINTO PROBLEMA

El quinto de los problemas que definen la presente situación donde se encuentra la economía española y condicionan su marcha hacia el futuro, es el que viene refiriéndose como problema de las industrias en crisis o crisis industrial.

LA CRISIS ECONÓMICA COMO CRISIS DE LA OFERTA INDUSTRIAL

La crisis económica no ha afectado a todos los sectores con la misma intensidad. Con la perspectiva que da el transcurso de los siete años de la crisis, parece claro que la industria se configura como el centro del que arrancan los más graves problemas planteados a la convivencia económica en los distintos países y cuya solución parece indispensable para acomodar la situación presente a los nuevos datos con los que la economía mundial cuenta desde 1974. Para referirse a esta situación los economistas hablan de crisis de oferta, pues la industria padece una situación peculiar en la que sus problemas

arrancan justamente de un desajuste claro de estructura productiva. Esta calificación de la crisis actual como crisis de oferta, no refiere tan sólo el origen del que parten los problemas más graves del presente, sino que apuntan también hacia la negación rotunda de que esos problemas puedan encontrar soluciones por el camino de la demanda. Lawrence Klein, premio Nobel de Economía 1980, lo ha expuesto magistralmente: “Si se estimula a la demanda para reducir el paro se corre el riesgo de generar una inflación indeseable. Una política restrictiva anti-inflacionista corre el grave peligro de originar un paro excesivo sin reducir apreciablemente la tasa de inflación”. Son, pues, precisas *nuevas* políticas que miren el lado de la oferta en el que están nuestros problemas.

SENTIDOS DE LA CRISIS DE OFERTA INDUSTRIAL

Quedarnos con estas afirmaciones sin sacarles todo su contenido para informar nuestros comportamientos, no arreglará ciertamente la situación crítica que padecemos. Es preciso definir operativamente lo que por crisis de oferta industrial se entiende, tratando de identificar su complejo campo y las políticas que aconsejan su tratamiento. Cuando se afirma que la crisis industrial española es una crisis de oferta, se trata de expresar dos cosas bien elementales y diferentes:

1. Que nuestra industria ofrece lo que no se demanda.
2. Que nuestra demanda solicita lo que nuestra industria no produce.

La industria puede ofrecer lo que no se demanda, ya por la caída de la renta y el gasto nacionales.

Los sectores más dañados por la caída de la demanda.

La crisis de la oferta de la industria tiene un primer motivo en la caída de los ritmos de desarrollo. Las tasas medias de crecimiento tras la crisis apenas alcanza la tercera parte de las registradas durante la larga ola de prosperidad 1951-73. Esa caída en el ritmo del desarrollo ha dañado irreparablemente la oferta de la industria de dos maneras diferentes:

- 1.º Al afectar a las inversiones: ¿Qué empresario conocedor de

que el gasto ha perdido la alegría que antes le daban los saltos de la producción y la renta se arriesga a invertir? La caída de la inversión en la industria, tras la crisis, manifiesta la respuesta a esa pregunta.

2.º Al dañar determinadas producciones industriales cuya expansión estaba basada en un crecimiento intenso de la producción, la renta y el gasto. Las diferencias entre las producciones *posibles*, ajustadas a las demandas tras la crisis, y las producciones *previstas*, ajustadas a la tendencia de la producción 1960-70, indican la desigual suerte en la que se colocan tras la crisis determinadas producciones. Esa diferencia es del 30 por 100 para la siderurgia, un 20 por 100 para la industria naval, 25 por 100 para maquinaria y aparatos mecánicos, 28 por 100 para maquinaria y aparatos eléctricos, 23 por 100 para industrias de la madera y papel, y no inferior al 13 por 100 para textiles, confección e industria del calzado.

El diferente peso de esas industrias en cada país, tratadas adversamente por la caída de la producción y el gasto nacional, indican la magnitud de la crisis y la importancia de los necesarios procesos de reconversión.

El crecimiento de los costes reduce posibilidades de producción industrial.

El segundo gran motivo de esa inadecuación de la oferta industrial a la demanda se halla en el crecimiento de costes y precios y en la imposibilidad de colocar los productos en el mercado por este motivo. Los costes de producción han sufrido en la industria variaciones que alcanzan una violencia desconocida en el pasado. Los economistas hablan para adecuar su lenguaje a esta circunstancia, de “*shocks*” de oferta. A la cabeza de estos “shocks” que han afectado a la producción industrial están las variaciones de los precios de la energía y en el mismo sentido que ésta, aunque con menor intensidad, han operado también los precios de materias estratégicas de carácter industrial. No todas las industrias han sufrido con la misma intensidad los “shocks” energéticos. Los grandes consumidores de energía han sido los más perjudicados relativamente: la siderurgia, los sectores de metales no férricos, la industria química, las industrias de papel y la producción de cemento han sido claramente dañadas. A esta presión alcista de los costes se han sumado los costes del tra-

bajo (salarios y seguridad social) cuyas elevaciones han sido diferentes por países. Cerrando el cuadro, los costes financieros han experimentado inquietudes alcistas con peso creciente en la oferta de muchos productos en razón directa del endeudamiento de los sectores industriales. En especial, aquellos peor tratados por la crisis lo han sido también por el peso de las cargas financieras, al no contar con autofinanciación ni tampoco con capital propio dada la desaparición de los beneficios en su situación presente y en un futuro previsible.

LAS VARIACIONES EN LA VENTAJA COMPARATIVA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Los “shocks” de oferta no se han manifestado con la misma intensidad en todos los países. Sus diferentes dotaciones de recursos productivos y muy distinto comportamiento de los costes de trabajo explican la aparición de los nuevos países industriales, los que en la terminología del lenguaje económico internacional se designan como NIC (“new industrial countries”), que se han quedado con parte de los mercados mundiales para determinados productos. Tres han sido las grandes oportunidades que han intentado aprovechar estos países:

1.º Realizar un proceso de sustitución de importaciones, que constituye la forma más antigua y tradicional para impulsar la producción de la industria.

2.º Quedarse con los mercados de determinados productos en los países industriales, esto es, producir no sólo para el mercado interno, sino, sobre todo, para la exportación. (Tal es el caso de aquellas mercancías con intenso contenido de trabajo y que utilizan una tecnología simple y accesible: los productos textiles, las industrias de la confección, el calzado, el caucho sintético, incluso la siderurgia y la construcción naval.)

3.º Estos países han atraído determinadas industrias —antes localizadas en países desarrollados— que han buscado con ello los vientos favorables de sus menores costes de trabajo o de determinadas materias primas o la facilidad de penetración, huyendo de las barreras arancelarias o comerciales opuestas a la penetración de los productos por estos países subdesarrollados.

LAS "NUEVAS" INDUSTRIAS FACILITADAS PARA EL PROGRESO TECNOLÓGICO

El cuarto motivo de la crisis de oferta reside en que han aparecido "nuevos" bienes adaptados a la situación actual y facilitados por la innovación tecnológica que la industria nacional no produce y que deben importarse. Las áreas de innovación tecnológica más importantes son las de la informática (que empieza a configurarse como el sector motor del cambio técnico), la microelectrónica, el ahorro y la búsqueda de nuevas fuentes de energía, la bioingeniería, la agroalimentación, la sanidad y la conservación del medio ambiente. Todas estas innovaciones se incorporan a distintos productos que atraen, pese a la crisis, la demanda, pero la mayor parte de esos productos no se ofrecen por la industria nacional.

LAS CUATRO CAUSAS DE LA CRISIS INDUSTRIAL: SU ARRAIGO

Las cuatro causas que producen la crisis de la oferta industrial —lento crecimiento, "shocks" de oferta (elevación radical de los costes de producción), variación de la ventaja comparativa en el comercio internacional e innovación tecnológica— no constituyen hechos transitorios llamados a desaparecer con el transcurso del tiempo. Tienen clara vocación de permanencia porque están firmemente arraigados a los datos propios de la crisis económica actual.

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y LAS CAUSAS DE LA CRISIS INDUSTRIAL

España, por las características que dominaron su incorporación a la ola de prosperidad que va de 1951 a 1973, se ha visto gravemente afectada por estas causas que han ocasionado la crisis de la oferta industrial. El desarrollo económico español estaba basado en un crecimiento intenso de la producción, de la renta que alimentó la demanda de los hogares españoles en un conjunto de bienes en los que se basó el crecimiento de la producción y del empleo: los bienes duraderos de consumo (automóviles y electrodomésticos), el sector químico (con sus innovaciones en la demanda familiar), la mayor deman-

da de viviendas, turismo y viajes y los mayores gastos públicos en salud y educación, eran fuertemente tributarios de una intensa expansión en la producción, en la renta y en el gasto nacional.

Por otra parte, el comportamiento de los precios de los factores de producción fue enormemente favorable para el crecimiento industrial de 1959 a 1974. La energía barata, el aprovisionamiento fluido y económico de materias primas industriales, la disponibilidad de factores productivos y el coste relativo favorable de la mano de obra permitieron que España desarrollase con gran intensidad un crecimiento industrial importante.

Los nuevos datos de la crisis iban a golpear con enorme dureza estas columnas que sostenían el desarrollo industrial del pasado. La producción, la renta y el gasto no han podido crecer más allá de la tasa del 2 por 100 anual tras de la crisis, y este desarrollo corto se ha logrado además de forma irregular, afectando así de lleno al caudal de la demanda de bienes duraderos de consumo e indirectamente a todas las industrias suministradoras. El alza de los precios de la energía, de los costes de trabajo y de los costes financieros justifica en el caso de España, probablemente más que en ningún otro país, el calificativo de "shock" de oferta con el que generalmente se le designa. La aparición, en fin, de la competencia de nuevos países industriales se ha sentido por España con especial intensidad en los últimos años por la pérdida relativa de las bases en las que descansaban sus anteriores ganancias en el mercado internacional (costes de trabajo y acceso a productos que emplean tecnología intermedia). La oferta de la industria, por otra parte, no ha contado en España con la flexibilidad suficiente para aceptar su desplazamiento tecnológico hacia nuevas producciones ajustadas a los datos de su economía; y hemos continuado con las cada vez más envejecidas y costosas líneas productivas en las que nos embarcamos durante los años 60 y cuya continuidad carece de todo sentido económico en la situación presente.

LAS CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE AJUSTE DE LA INDUSTRIA

Es evidente que esta crisis de la oferta industrial no puede ignorarse como lo ha hecho la política económica en el pasado ejercicio de 1980. Porque si los españoles ignoramos la crisis, como la crisis

industrial no nos ignorará a nosotros, resultará evidentemente, o que las industrias en crisis reciben subsidios y ayudas del Estado, o desaparecerán. Esa política proteccionista para que la industria establecida no desaparezca ha sido la que se ha practicado en 1980, pagándose por ella el enorme coste social de anclarnos a producciones sin futuro, que no dejará tras de sí otra cosa que la decadencia y la degradación de la industria y la ruina de la sociedad que la consiente.

EL IMPOSIBLE RELANZAMIENTO DE LA ECONOMIA

Con todo, puede afirmarse que esta política proteccionista es aún empeorable y no han faltado voces ciertamente dentro de la sociedad española que hayan propuesto decisiones alternativas peores, como sería, por ejemplo, la de un relanzamiento del gasto nacional que increíblemente propugnan aún algunos intereses. Tratar de remediar los problemas de la crisis presente —que son problemas de oferta— con actuaciones de la demanda, no hará otra cosa que agravar la situación hasta límites insostenibles. Como ha afirmado con acierto el economista estadounidense Otto Eckstein, “la crisis actual es una crisis de oferta y no saldremos de ella de ninguna manera con un estímulo a la demanda”.

LA RECONVERSION INDUSTRIAL, TEMA PENDIENTE

El reajuste de la oferta industrial constituye el gran problema pendiente de la política económica, como revelan con claridad los años de crisis que hemos vivido. Durante ellos, la política económica se ha aproximado al tema de la reconversión de la industria, pero, como sucede con frecuencia con los problemas conflictivos, se han dado vueltas alrededor de él sin entrar en su solución y, naturalmente, las consecuencias de la prolongación de este problema no han sido otras que las de ensombrecer y agudizar la crisis general.

LA INTERDEPENDENCIA DE LOS CINCO PROBLEMAS QUE CONFIGURAN LA SITUACION ECONOMICA ESPAÑOLA

Hay que afirmar que los cinco problemas que definen la situación económica presente y que hemos referido —el corto vuelo de los rit-

mos de desarrollo (el crecimiento lento con la secuela de las crecientes cifras de desempleo que le acompañan), la aguda inflación, el desequilibrio frente al exterior, la caída en el ahorro de todos los agentes de la economía y la crisis industrial— constituyen fenómenos cerradamente interdependientes. La agudización de cada uno de esos problemas intensifica a los demás y no es posible mejorar las respuestas a la crisis tratando de contestar a las preguntas en un solo frente de los indicados. La crisis económica o tiene una solución general, es decir, o busca a los cinco hechos anteriores mediante un conjunto articulado de respuestas, o no tiene ninguna. De ahí la considerable dificultad de articular una política económica coherente y satisfactoria.

“SHOCKS” PROFUNDOS NO SE REMEDIAN CON TRATAMIENTOS GRADUALES

EL CARÁCTER CONFLICTIVO DE LOS PROBLEMAS DE LA CRISIS ECONÓMICA

Otras dos condiciones fundamentales para resolver los problemas expuestos residen en la magnitud de las causas y las limitadas posibilidades de ofrecer respuestas de la misma entidad. Por otra parte, es evidente que una era de lento crecimiento, como la que vivimos, fuerza a que las medidas para abordar muchos de los problemas de la crisis actual se plantean en términos de lo que Lester Thurow ha denominado “juegos de suma cero”, es decir, que mientras determinadas decisiones benefician a unos sujetos es necesario que perjudiquen a otros, o, lo que es igual, que no es posible encontrar respuestas a los graves problemas críticos presentes sin redistribuir la renta nacional existente. Y esta redistribución no se acepta para los ciudadanos, porque se ha dejado de creer en que existen reglas de funcionamiento inevitables para el sistema económico y porque se ha facilitado por los distintos sistemas políticos la construcción de cauces de presión con los que los grupos perjudicados intentan oponerse a cualquiera de las decisiones en que pueden encontrarse medidas viables para salir de la crítica situación presente. El bloqueo de muchas sociedades actuales por esta circunstancia, es obvio. Es tan obvio como lamentable.

AÑO 1981: PERMANENCIA DE PROBLEMAS

La pauta que marcan en los acontecimientos económicos las cinco líneas expuestas estarán, sin duda, presentes en el recorrido de la economía española durante 1981. Cuando se contemplan los acontecimientos del ejercicio económico actual, hay que afirmar con realismo que no cabe esperar del lado de la oferta productiva crecimientos mayores del nivel de producción que los alcanzados en 1980. Examinemos detenidamente las perspectivas que ofrece cada uno de los sectores:

- Perspectivas agrícolas y pesqueras desfavorables. La producción vegetal —no se sabe cuánto— será inferior a la de 1980. Las condiciones climatológicas son adversas y en algunos casos irreversibles. El sector ganadero lucha con dificultades. Si puede trasladar al mercado, vía precios, la elevación registrada en los costes de producción, podría mejorar algo. No hay síntomas que favorezcan el aumento de las capturas de pescado.

- El nivel de cartera de pedidos y las expectativas de producción en el sector industrial son muy bajas. Los empresarios esperan disminución de la producción y acusada debilidad de la demanda. El sector exterior, a pesar de la depreciación de la peseta, practicada en los últimos meses del año, no recupera su capacidad exportadora. No hay síntomas que favorezcan la recuperación de la industria española, al menos en el primer semestre de 1981.

- La debilidad del turismo, la caída en las ventas del comercio y las tensiones inflacionistas que se advierten, no permiten pronosticar el resurgimiento de las actividades terciarias que se verán contagiadas de la debilidad económica interior y exterior. Solamente la expansión en la Administración Pública puede incorporar algún crecimiento real.

- La demanda de consumo no tiende a recuperarse. Los empresarios contemplan nivel muy deprimido de sus carteras de pedidos. El crecimiento de la renta familiar disponible será absorbido por el alza de los precios. Al comienzo de 1981 siguen presentes los síntomas de debilidad de la demanda de bienes duraderos y de uso personal (automóviles, electrodomésticos, calzado y vestido).

- La inversión en equipo y material de transporte se mantiene

en ligero crecimiento, como consecuencia de la necesidad de renovación de equipo obsoleto y sustituciones que favorezcan una mayor productividad. La demanda de equipo importado podrá crecer, pero la demanda de equipo nacional, según los empresarios, se sitúa en nivel muy bajo.

- Tan sólo los programas de inversión pública, o con apoyo público, fortalecidos por el reciente presupuesto, por el desarrollo y aplicación del programa energético y por la puesta en marcha del programa de relanzamiento del sector vivienda, constituyen la gran novedad —quizás cabría decir mejor, la única alentadora novedad— que la economía nos ofrece en los comienzos de este año.

LA APUESTA DEL AÑO 1981, FACTORES CONDICIONANTES

Vistas así las cosas, podría decirse que la apuesta del año 1981 reside en evaluar la potencia del relanzamiento del sector de la construcción, del sector energético y del sector vivienda, basados en la inversión pública sobre la actividad económica general. Estos sectores podrían actuar a través del conocido principio del multiplicador, elevando el consumo privado, para conseguir ese objetivo, en apariencia poco ambicioso, pero enormemente arriesgado, del 2 por 100 del PIB al que ha apostado la política económica del Gobierno.

Si se supone que todos los procesos de la inversión pública funcionan como se ha previsto —y esta hipótesis es muy generosa, porque hace salvedades importantes sobre los riesgos que amenazan esos proyectos— la posibilidad de que ese aumento de la inversión alimente el consumo privado, depende, en primer lugar, de la *tasa de inflación*. Si la tasa de inflación eleva sus ritmos respecto del año 1980, no sería posible lograr crecimientos del consumo privado más que a costa del ahorro familiar, lo que dañaría los equilibrios a largo plazo de la economía. La lucha contra la inflación se convierte de esta manera en un objetivo fundamental para conseguir los propósitos del Gobierno en el actual ejercicio. Y esta lucha no la van a hacer fácil el año agrícola que se espera, el presupuesto del Estado que se ha aprobado y la negociación colectiva del Acuerdo-Marco Interconfederal que ha admitido un crecimiento de los salarios en una banda excesiva.

El segundo gran condicionante del año actual es el desequilibrio exterior. España va a tener que pagar 3.000 millones de dólares más en 1981 por sus importaciones de crudos de petróleo, en el mejor de los casos. Este hecho va a elevar las cifras del déficit corriente a más de 6.300 millones de dólares, suponiendo un comportamiento absolutamente excepcional de las exportaciones (un crecimiento del 5 por 100 en términos reales).

LA SITUACION DE LA ECONOMIA, FACTOR DE PREOCUPACION GENERAL

Todos estos datos configuran una situación económica difícil de la economía española en la hora de las autonomías. Una situación que preocupa profundamente a los economistas que la conocen. Que hace dar consejos singularmente graves a los organismos internacionales que han estudiado la marcha de la economía española, como, por ejemplo, el reciente y poco divulgado del Fondo Monetario Internacional. Que se manifiesta en las palabras de solemne advertencia que el Banco de España ha dirigido al Gobierno durante el pasado ejercicio.

Porque está claro que con todos estos datos en la mano, resulta muy difícil que sin un esfuerzo político secundado por la voluntad de todos los ciudadanos que asuma la pérdida que a España ha impuesto la crisis económica, que acepte los elevados costes de la reconversión industrial no va a ser posible hablar de un futuro para la economía española que es necesario para dar viabilidad y fundamento cualquier proyecto político.